



CONDICIONES DE VENTA Y ACCESO

Antes de comprar la entrada hay que asegurarse del lugar donde está situada la silla para ver el espectáculo.

Cuando hayas comprado la entrada, no se permitirá ningún cambio ni devolución ni anulación de la entrada salvo que se cancele el espectáculo. No se modificará el lugar de las sillas en caso de pérdida en caso de deterioro en caso de robo o en caso de destrucción de la entrada.

Si el espectáculo se suspende antes de que se inicie la representación de la función se devolverá el dinero de la entrada.

La devolución del dinero de la entrada se tiene que hacer dentro de los 15 días desde que se informa que se ha cancelado el espectáculo.

La comunicación de la cancelación se informará por las personas responsables

de la organización del espectáculo.

La comunicación de la cancelación del espectáculo se tiene que hacer en el mismo lugar donde se compró la entrada.

Si el espectáculo se suspende, las personas responsables de la organización del espectáculo son las encargadas de decir el día y la hora para una nueva celebración del espectáculo.

Si la persona quiere, se puede usar la entrada que se compró en un primer momento para ir a ver el nuevo espectáculo.

Las personas responsables de la organización del espectáculo pueden cambiar la programación, los actores, las fechas y los horarios del espectáculo si es necesario y aconsejable.

Hay que seguir las instrucciones de las personas trabajadoras que están en la Sala del Teatro.

Es importante que las personas que vayan al Teatro sean **puntuales**.

Puntuales:

Llegar a un lugar a una hora exacta.

Cuando se inicie el espectáculo, no estará permitido entrar en la Sala del Teatro hasta que haya una pausa de la función.

Si una persona tiene que salir de la Sala del Teatro por cualquier motivo, no podrá volver a entrar hasta que las personas trabajadoras de la Sala del Teatro le den permiso para entrar de nuevo.

Los menores de edad deben sentarse en su silla numerada y tienen que ir acompañados de una persona adulta.

Está prohibido que los menores de cinco años entren en el Teatro, a no ser que se sea un espectáculo infantil.

Está prohibido llevar comida y bebida al Teatro.

En el Teatro de la Axerquía se puede entrar con comida sin **recipiente** y con botellas de agua que no tengan tapón y que sean más pequeñas de 500 centilitros.

Recipiente: objeto que sirve para guardar algo.

El Gran Teatro y el Teatro Góngora abrirán sus puertas

30 minutos antes
del inicio del espectáculo.

El Teatro Axerquía
abrirá sus puertas

1 hora antes
del inicio del espectáculo.

Se deben comprar las entradas
a través de las **taquillas** o la **página web**.

Si una entrada está rota o **remendada**,
o se sospecha que no es auténtica
o se consigue de manera ilegal,
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no dejará pasar a la persona al interior del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
es el responsable de dejar entrar
a las personas al interior del Teatro.

Para poder entrar
es importante que la entrada del espectáculo
esté en buenas condiciones
y que la persona que vaya a ver la función
se comporte bien
y respete las normas del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede prohibir la entrada al Teatro
si ve que hay alguna situación
que ponga en peligro la seguridad
del Teatro
o de las personas que están en el Teatro.

Taquillas:

Lugares donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Remendada:

Objeto o papel
que está roto
y se ha arreglado o reforzado.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas puede echar a las personas que no hagan caso de las normas del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas puede prohibir la entrada al Teatro a las personas que tengan un mal comportamiento o que provoquen una situación peligrosa para todas las personas.

Está prohibido **filmar** o grabar el espectáculo.

Filmar:

Grabar con una cámara imágenes en movimiento o escenas.

Está prohibido que una persona entre al Teatro:

- con cámara de fotos,
- con cámara de vídeo
- con cualquier aparato de grabación
- o con cualquier objeto que las personas trabajadoras del Teatro consideren que es peligroso.

Está prohibido usar el móvil u otro aparato electrónico en el interior del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas tiene **Hoja de Reclamaciones** por si alguna persona quiere usarla.

Hoja de Reclamaciones:

Documento en el que puedes escribir una queja si algo no te gusta o no estás de acuerdo.

Las reclamaciones deberán presentarse

ante las personas
que hayan organizado
el espectáculo.

Las reclamaciones
tienen que ir acompañadas
de manera obligatoria
junto con la entrada del espectáculo.